



Salta, 30 de Mayo de 2005.

387/05

Expte. N° 23.408/04

VISTO:

Que a esta Facultad se le hicieron entrega de fondos autorizados por la Comisión de Hacienda del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta con el fin de atender gastos de funcionamiento; atento que con dichos fondos se atendieron gastos menores y urgentes propiciando el normal desarrollo de las actividades académicos-administrativas y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por esta Facultad por la suma de \$ 1.778.51 (Pesos UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en Legajo Rendición N° 28/05 y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 1.778.51 (Pesos UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

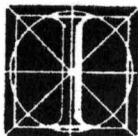
INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	377.95
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIOS Y CARTON	99.85
2-3-3	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	104.00
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13.00
2-5-8	PROD. DE MATERIALES PLASTICOS	50.80
2-7-9	OTROS N.E.P.	200.00
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	169.00
2-9-2	UTILES DE ESCR. OFICINAS. ENSEÑ.	46.15
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	237.46
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	115.20

TRANSPORTE INCISO 2

1.413.41

//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

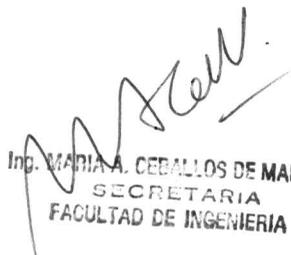
387/05

Expte. N° 23.408/04

	<i>Transporte</i>	INCISO 2		1.413,41
		TOTAL INCISO 2		1.413,41
INCISO 3				
3-5-9	Otros N. E. P.		2,30	
3-7-1	PASAJES		1,80	
		TOTAL INCISO 3		4,10
INCISO 4				
4-5	LIBROS, REVISTAS Y OTROS COLEC.		361,00	
		TOTAL INCISO 4		361,00
		TOTAL GENERAL		1.778,51

ARTICULO 3° - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/jab


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA